A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	044 - 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PACORA – CALDAS.	
CONTRATISTA	MARIA NANCY OROZCO GIRALDO	
IDENTIFICACIÓN	30.372.871	
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO COMO ENLACE PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PÁCORA.	
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS COP ($ 11.574.000)	
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de junio del 2026	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		20260087
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		20260094
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
20/01/2026	21/01/2026	30/06/2026
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
YHON HARRISON ALZATE OSORIO	1	Febrero 12 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Brindar orientación, información y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado, a personas con discapacidad y a sus familias, y a habitantes de calle, sobre derechos, rutas de atención y oferta	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de

institucional vigente, garantizando acceso oportuno y trato digno.	las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia
2. Participar en la caracterización de la población víctima del municipio de pacora y en las jornadas que para ello se convoquen desde la Secretaria General y de Gobierno.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició con la solicitud ante la UARIV de las claves de acceso al aplicativo para poder desarrollar las caracterizaciones.
3. Prestar atención individual y grupal a víctimas del conflicto armado y a personas con discapacidad, garantizando enfoque diferencial, inclusivo, de género, étnico, de derechos humanos, accesibilidad y no discriminación.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia
4. Brindar orientación, atención y acompañamiento psicosocial y/o social a habitantes de calle y a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, promoviendo la restitución de derechos y el acceso efectivo a la oferta institucional.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia, con la DTSC, la ESE municipal y las diferentes secretarias de la Entidad.
5. Apoyar la implementación de programas, proyectos y estrategias dirigidas a la inclusión social, educativa, laboral y comunitaria de las personas con discapacidad, conforme a lineamientos institucionales.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia
6. Participar en la implementación de programas y proyectos orientados a la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado, en articulación con la Secretaría General y de Gobierno.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia

7. Apoyar la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, así como la Política Pública de Diversidad Sexual y de Género, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia con la secretaria de Gobierno de Caldas.
8. Apoyar la implementación de la Política Pública y los planes de acción para la prevención y atención integral de la trata de personas, conforme a la normatividad vigente y las rutas establecidas.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia con la secretaria de Gobierno y con la Integración y Desarrollo Social de Caldas.
9. Realizar la identificación, caracterización, verificación, actualización y registro de información de personas con discapacidad (incluyendo cuidadores), población habitante de calle, organizaciones religiosas y comunidades de fe, personas y organizaciones de los sectores LGBTIQ+, presuntas víctimas de trata de personas y víctimas del conflicto armado, de acuerdo con los lineamientos institucionales y sistemas de información establecidos.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe cumplió ya que se encuentra en la fase de caracterización de los cuidadores de personas con discapacidad.
10. Participar en el acompañamiento durante las valoraciones de apoyos requeridas por las personas con discapacidad, facilitando la comunicación, el acceso a los servicios y el cumplimiento de los procedimientos definidos.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe no se presentaron solicitudes de apoyos para personas con discapacidades.
11. Participar en jornadas de abordaje territorial, recorridos y acciones en calle para la atención integral de la población habitante de calle, apoyando la intervención y la canalización a la oferta institucional pertinente.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la

	actual vigencia especialmente con la DTSC y la ESE municipal.
12. Apoyar la articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas, comunitarias y organizaciones sociales para fortalecer la atención integral de personas con discapacidad, habitantes de calle, sectores LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado y presuntas víctimas de trata de personas.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia
13. Apoyar el funcionamiento de mesas, comités o rutas interinstitucionales relacionados con la lucha contra la trata de personas, y participar en la organización y desarrollo de espacios de participación, comités y escenarios de concertación, incluyendo mesas de diversidad sexual y espacios de toma de decisiones vinculados a las poblaciones objeto de atención.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia se esta a la espera de las respectivas convocatorias para los comités y mesas.
14. Participar en la organización y desarrollo de espacios de diálogo interreligioso, mesas de trabajo y escenarios de concertación, promoviendo pluralismo, tolerancia, convivencia pacífica, respeto y no discriminación por motivos religiosos.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades dado que han cambiado algunos miembros de los comités y mesas.
15. Realizar y apoyar jornadas de socialización, sensibilización, capacitación, formación y prevención dirigidas a la comunidad, instituciones educativas, servidores públicos y poblaciones objeto de atención, en temas de discapacidad e inclusión, libertad religiosa, diversidad sexual y de género, atención a habitantes de calle, prevención de trata de personas, y derechos de las víctimas del conflicto armado, promoviendo la detección temprana de riesgos y la reducción de factores de vulnerabilidad.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se inició el alistamiento de las acciones de articulación institucional para la ejecución de las diferentes actividades y estrategias para la actual vigencia

16. Apoyar el funcionamiento y fortalecimiento del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, incluyendo apoyo técnico y administrativo para convocatorias, organización y desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias, formulación, seguimiento y evaluación de planes, recomendaciones y acciones; así como realizar seguimiento a los casos atendidos verificando permanencia y avances, garantizar el manejo adecuado, confidencial y seguro de la información (protección de datos, identidad e integridad de las víctimas y población atendida) y cumplir las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe se está realizando la actualización de los miembros que conforman el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, para poder convocarlo e iniciar el Plan de acción del 2026.
17. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, se confirma que el contratista no ejecutado actividades fuera del marco establecido en las obligaciones contractuales. En todo momento, se siguió estrictamente lo estipulado en el contrato, evitando la realización de tareas que no fueran reconocidas ni remuneradas.
18. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, se confirma que el contratista cumplió con todas las obligaciones establecidas en el contrato, actuando con la debida diligencia y buena fe.

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
ENERO	$ 1.929.000	Pendiente		

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTE.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

E. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSIONES	ARL
6002728958	Enero 2026	$ 1.929.000	$ 1.750.905	NUEVA EPS	COLFONDOS	POSITIVA

F. ANEXOS

Acta parcial N.1
Informe de actividades
Cuenta de cobro
Carta de Exoneración de retención en la fuente
Retención en la fuente a trabajadores independientes por rentas de trabajo
Pago de seguridad social.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.



YHON HARRISON ALZATE OSORIO
Secretario General y de Gobierno

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Yhon Harrison Alzate Osorio -Supervisor y Secretario General y de Gobierno		12/02/2026
Proyectó:	Yhon Harrison Alzate Osorio -Supervisor y Secretario General y de Gobierno		12/02/2026
Revisó:	Yhon Harrison Alzate Osorio -Supervisor y Secretario General y de Gobierno		12/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			